

DECRETO DE ALCALDÍA-PRESIDENCIA SOBRE MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS EN EL PRESUPUESTO DEL 2016, EXPEDIENTE TC 16/2016.

Visto el acta de Pleno, celebrado el día 27 de junio de 2016, donde se adopta el acuerdo de modificar el contrato del servicio de transporte urbano colectivo, teniendo que hacer frente a nuevas obligaciones no previstas en el presupuesto municipal

Visto el informe de Intervención emitido al respecto, y considerando lo dispuesto en la Base de Ejecución nº 12 del vigente Presupuesto en relación con los artículos 40 a 42 del Real Decreto 500/1990 y las limitaciones a que se refiere el artículo 180 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el presente

RESUELVO:

Primero: Aprobar la modificación de créditos Nº TC 16/2016 del estado de gastos del presupuesto vigente, mediante transferencias de crédito entre aplicaciones presupuestarias pertenecientes al misma área de gastos, de la siguiente manera:

Área de gastos 4 "Actuaciones de carácter económico"

BAJA EN GASTOS

APLICACIÓN PRESUP.	CONCEPTO	IMPORTE
491.227.17	Gestión integral de comunicación	4.093,28 €
	TOTAL	4.093,28 €

ALTA EN GASTOS

APLICACIÓN PRESUP.	CONCEPTO	IMPORTE
4411.479.00	Subvención concesión transporte urbano colectivo	4.093,28 €
	TOTAL	4.093,28 €

RESUMEN: ALTAS EN GASTOS **4.093,28€**
BAJAS EN GASTOS **4.093,28 €**

Segundo: Declarar el carácter ejecutivo de la modificación propuesta, desde el momento de su aprobación, de acuerdo con lo dispuesto en las vigentes Bases de Ejecución del Presupuesto.

En Las Torres de Cotillas, en fecha al margen

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Ver acta MOD

Ayuntamiento de Las Torres de Cotillas

Plaza Adolfo Suárez, 1, Las Torres de Cotillas. 30565 Murcia. Tfno. 968 62 65 11. Fax: 968 62 64 25

Domingo Coronado Romero (1 de 2)
Alcalde
Fecha Firma: 07/07/2016
HASH: 563a2afd0974c27dac479783f5476e76

Laura Martínez Prieto (2 de 2)
Secretaría General
Fecha Firma: 07/07/2016
HASH: 1f6808799e01390fb06ed8731b77d59

DECRETO
 Número: 2016-1728 Fecha: 07/07/2016

